

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 190 133**

21 Número de solicitud: 201730950

51 Int. Cl.:

A63B 53/08 (2015.01)

A63B 53/00 (2015.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

07.08.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

23.08.2017

71 Solicitantes:

VÁZQUEZ DE LA CUEVA, José Manuel (100.0%)

Diego de León, 41

28006 MadridZ9G

72 Inventor/es:

VÁZQUEZ DE LA CUEVA, José Manuel

74 Agente/Representante:

DE PABLOS RIBA, Julio

54 Título: **Palo de golf.**

ES 1 190 133 U

“PALO DE GOLF”

DESCRIPCIÓN

5

Campo técnico de la invención

La presente invención se refiere a un a un palo de golf, particularmente un palo de golf de un tipo conocido como “*putter*”, que presenta la particularidad de ser autoestable cuando se dispone apoyado en el suelo u otra superficie, sobre la cabeza del mismo.

10

El campo de aplicación de la invención se encuentra comprendido dentro del sector industrial dedicado a la fabricación, comercialización y uso de dispositivos relacionados con el deporte del golf.

Antecedentes de la invención

15

Tal y como se conoce en general, un palo de golf es un dispositivo utilizado por los practicantes de este deporte para golpear las pelotas con el fin de dirigirlas hacia las posiciones en las que se encuentran los hoyos. Un palo de golf es un dispositivo en el que se distinguen esencialmente tres porciones: una porción proximal, o mango, destinada a ser agarrada por el usuario durante el juego; una porción intermedia o varilla, que por un primer extremo está unida solidariamente el mango y alineada longitudinalmente con este último, y una porción distal o cabeza, generalmente unida al extremo opuesto (segundo extremo) de la varilla en una posición normalmente transversal con respecto al eje longitudinal de la varilla, guardando una cierta inclinación angular con el eje de la varilla y el mango. Esta porción de cabeza presenta variaciones en función de los diversos modelos de palos de golf existentes y destinados a ser usados en función del tipo de golpe que se deba propinar en cada momento a la pelota de golf. Para diferenciarlos, las cabezas suelen tener numeraciones que ayudan al usuario a identificar cada uno de los palos.

20

25

Evidentemente, los palos de golf actualmente existentes en el mercado cumplen perfectamente con la función para la que han sido diseñados. Sin embargo, debido a la forma adoptada por la cabeza del palo de golf y la magnitud del ángulo existente entre esta última y el eje longitudinal del conjunto de varilla y mango, los palos no pueden mantenerse por sí mismos en posición “vertical” cuando el usuario los apoya en el suelo durante el desarrollo del juego, cayendo a la hierba y manchándose de agua, tierra o barro, con los consiguientes inconvenientes que ello conlleva para el jugador.

30

35

Breve descripción de la invención

Teniendo en cuenta los inconvenientes asociados a los palos de golf actuales, la presente invención se ha propuesto como objetivo principal el diseño y desarrollo de un palo de golf, particularmente un palo del tipo putter antes mencionado, en el que se ha resuelto el problema de caída del palo cuando se apoya sobre su cabeza. Es decir, el palo está capacitado para mantener su estabilidad por sí mismo, evitando con ello que el mango se manche con la tierra, el barro o algún residuo que pueda existir en el lugar donde se desarrolle el juego.

Para conseguir el objetivo anterior, el palo de la invención está constituido, según es convencional, con las porciones de mango, varilla y cabeza bien diferenciadas, como ocurre en los palos de golf de la técnica actual, pero con la particularidad de que cada una de dichas porciones está diseñada y construida de modo que el centro de gravedad del conjunto está desplazado hacia abajo, cayendo siempre dentro de la base de sustentación proporcionada por el espacio superficial delimitado por el perímetro de la cabeza, pudiéndose asegurar de este modo la naturaleza autoestable del palo a pesar de la inclinación respecto a la vertical adoptada por el conjunto de ambas porciones de mango y varilla. Como se comprenderá, para conseguir el objetivo pretendido, los materiales con los que se construye cada una de las porciones del palo juegan un papel fundamental, puesto que no solo deben proporcionar la rigidez necesaria para poder desarrollar el juego de una manera plenamente satisfactoria, sino además garantizar que el peso de la cabeza es suficiente como para garantizar el desplazamiento descendente del centro de gravedad hasta un nivel apropiado que garantice el sostenimiento del palo en su posición erguida sin volcarse ni caer a tierra.

De acuerdo con una forma de realización de preferencia, el material empleado para realizar el mango es de bajo peso pero compacto, tales como goma, foam, styroplan, que pueden tener forma y color definido o estar recubierto en toda su longitud de un material de piel o símil piel para incrementar el tacto y el agarre del palo por parte del usuario; la varilla intermedia puede consistir en un material resistente pero a la vez ligero, tal como aluminio, grafito, kevlar u otros, mientras que la cabeza del palo puede consistir en una maza o pieza maciza de latón o un material de densidad equiparable. De ese modo, se logra la estabilidad del palo cuando se apoya sobre el suelo, impidiendo que caiga por efecto de la gravedad.

Breve descripción de los dibujos

Estas y otras características y ventajas de la invención se pondrán más claramente de manifiesto a partir de la descripción detallada que sigue de una forma de realización preferida

de la misma, dada únicamente a título de ejemplo ilustrativo y sin carácter limitativo alguno con referencia a los dibujos que se acompañan, en los que:

La Figura 1 es una vista esquemática, en alzado lateral, de un palo de golf construido de acuerdo con una realización de la presente invención, y

La Figura 2 es una vista esquemática, en alzado frontal, del mismo palo de golf de la Figura 1.

Cumpliendo ambas figuras las normas estándar de un palo de golf.

10

Descripción de una forma de realización preferida

Haciendo referencia a las Figuras 1 y 2 de los dibujos anexos, un palo de golf construido conforma a la presente invención, designado en general con la referencia numérica 1, presenta una porción proximal constitutiva de un mango 2, que como se ha dicho está construido de un material de bajo peso pero compacto, tales como goma, foam, styroplan, que pueden tener forma y color definido o estar recubierto en toda su longitud de un material de piel o símil piel para incrementar el tacto y el agarre del palo por parte del usuario, unido en relación de alineamiento longitudinal a un primer extremo de una porción intermedia, constituida por una varilla intermedia 3 de forma general tubular, de diámetro reducido, y obtenida a partir de un material resistente y ligero, tal como aluminio, grafito, kevlar u otros, y que por un segundo extremo opuesto al primer extremo, está unida solidariamente a un vástago posterior 5 que es solidario con una cabeza 4 (o maza) de golpeo de la bola, constituida por un cuerpo de forma general prismática, posicionada transversalmente con respecto al eje del conjunto lineal formado por el mango 2 y la varilla intermedia 3, y construida con un material sustancialmente más pesado, tal como latón u otro equivalente. Tal y como puede apreciarse más claramente en la Figura 2, el eje del conjunto formado por el mango 2 y la varilla intermedia 3 no es perpendicular a la maza constitutiva de la cabeza 4, sino que dicha cabeza 4 está posicionada en un plano horizontal, el eje longitudinal del conjunto constituido por el mango 2 y la varilla intermedia 3 está inclinado lateralmente un ángulo con relación a la vertical que con preferencia puede variar entre 5º y 30º. Esta inclinación, al igual que en los palos convencionales, facilita que el usuario, con una leve inclinación corporal, pueda golpear la pelota, pero la diferencia de peso entre la cabeza 4 y el conjunto de mango 2 y varilla intermedia 3, hace que el centro de gravedad del palo de golf 1 en su conjunto se desplace en dirección descendente, aproximándose a la cabeza 4 y cayendo dentro de la base de sustentación encerrada por el

35

perímetro de la cabeza 4. Con ello, el palo de golf 1 se mantiene estable por sí mismo cuando su cabeza 4 se apoya sobre el suelo u otra superficie cualquiera, evitando que el mango se manche.

5 En el ejemplo de realización que se muestra en las Figuras 1 y 2 de los dibujos, el mango 2 ha sido representado a modo de cuerpo cilíndrico, de sección circular. Sin embargo, esta forma de realización debe ser entendida solamente como ilustrativa, puesto que la sección del mango puede adoptar forma cuadrangular, o cualquier otra configuración poligonal que se desee y acorde a las normas.

10 **Aplicabilidad industrial**

Tal y como se desprende la descripción que antecede de una forma de realización preferida, la invención es particularmente aplicable en el sector industrial dedicado a la fabricación y comercialización de objetos deportivos, especialmente los destinados a la práctica del deporte del golf.

15

No se considera necesario hacer más extenso el contenido de la presente descripción para que un experto en la materia pueda comprender su alcance y las ventajas que de la misma se derivan, así como llevar a cabo la realización práctica de su objeto. No obstante lo anterior, los expertos en la materia podrán entender y determinar que dentro de la esencialidad del invento podrán introducirse múltiples variaciones de detalle, que podrán afectar a las formas, dimensiones y tamaños, sin apartarse por ello del alcance de la invención según se define mediante las reivindicaciones anexas.

25

30

35

REIVINDICACIONES

5

1.- Palo del golf, del tipo conocido como “putter” en la práctica de este deporte, en donde el palo de golf (1) está constituido por una porción proximal o mango (2), una varilla intermedia (3) unida por un primer extremo al mango (2) y alienada longitudinalmente con el mismo, y una porción distal o cabeza (4) unida a un segundo extremo o extremo opuesto de dicha varilla intermedia (2), **caracterizado porque** el mango (2) consiste en un cuerpo cilíndrico o prismático construido con un material de bajo peso pero compacto tales como goma, foam, styroplan, que puede tener forma y color definido o estar recubierto en toda su longitud de un material de piel o símil piel para incrementar el tacto y el agarre del palo por parte del usuario; la varilla intermedia (3) es en general de forma tubular, construida en un material resistente pero ligero, tal como aluminio, grafito, kevlar u otros, y la porción distal o cabeza (4) constituida por un cuerpo de forma general prismática fabricado en un material más pesado que el de las otras porciones, tal como latón u otros similares, de posicionamiento transversal con respecto al eje longitudinal del conjunto formado por el mango (2) y la varilla intermedia (3), pero posicionada de modo que el eje longitudinal del conjunto de mango (2) y varilla intermedia (3) guarda una inclinación lateral respecto a la vertical cuando la cabeza (4) apoya sobre un plano horizontal.

2.- Palo de golf según la reivindicación 1, **caracterizado porque** el mango (2) cilíndrico o prismático puede adoptar múltiples configuraciones en sección transversal tal como circular, cuadrangular u otra forma poligonal.

3.- Palo de golf según las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado porque** la inclinación lateral del eje longitudinal del conjunto de mango (2) y varilla intermedia (3) con respecto a la vertical cuando la cabeza (4) apoya sobre un plano horizontal, está comprendida en la gama de entre 5º y 30º.

30

35

